

carrera de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 1993, y de conformidad con lo establecido en la Base Quinta y Octava de la convocatoria, por la presente, he resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos a dichas pruebas, con expresión de las causas que determinan la no admisión:

RELACIÓN DE ADMITIDOS:

D. José Pedro Tudela Sánchez
D. Juan Francisco Cortés Aguilera
D. Juan Carlos López Serrano
D. Ángel Parra García
D^a Maximiliana Mendoza Martínez
D. Salvador Romero Matallana
D. Adolfo Luis Benedicto Cerezuela
D. Francisco Fernández Martín
D^a Eva María Castro Guzmán

EXCLUIDOS: Ninguno.

SEGUNDO.- Convocar a los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 16 de marzo del presente las 10 horas en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, debiendo presentarse con el Documento Nacional de Identidad.

TERCERO.- El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros, de acuerdo con lo dispuesto en la Base quinta (no figurando el representante del Grupo Municipal del P.P. por haber renunciado a la designación del mismo); lo que se hace público a efectos de abstención y recusación conforme dispone el artículo 19,3 del Real Decreto 2.223/84 en relación con los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992:

Presidente: D. Emilio García García.

Suplente: D. José Antonio Sánchez Romera.

Secretario: D^a Consuelo Meseguer García.

Suplente: D. Bartolomé San Bartolomé Mellado.

Vocales:

a) Un representante del Grupo Municipal del CDS.

Titular: D. Alfonso Salas Martínez.

b) Un representante de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Titular: D. Javier Cano Mengual, Arquitecto Técnico; Dirección General de Administración Local.

Suplente: D. Arturo Egea Jiménez, Arquitecto Técnico; Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Un funcionario de carrera o personal laboral equivalente, grupo de clasificación B o superior, en servicio activo en cualquiera de los Ayuntamientos de la Región de Murcia, a designar por el Alcalde del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.

Titular: D. José Luis Fernández Romero, Arquitecto Superior; Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Lorca.

Suplente: D. Dionisio López García, Arquitecto Técnico; Jefe de Servicio del Servicio de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Alcantarilla.

d) Un experto en Administración Local, a designar por la Federación de Municipios de la Región de Murcia.

Titular: D. José María Marqués Benito.

Suplente: D. Antonio César López Molina.

En Puerto Lumbreras, a 21 de febrero de 1995.— El Alcalde.

Número 3043

PUERTO LUMBRERAS

ANUNCIO

Don Emilio García García, Alcalde del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la convocatoria de Concurso-oposición en turno libre para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial vacante en la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 1993, y de conformidad con lo establecido en la Base Quinta y Octava de la convocatoria, por la presente, he resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos a dichas pruebas, con expresión de las causas que determinan la no admisión:

RELACIÓN DE ADMITIDOS:

D^a Cristina Momblona Delgado.
D. Patricio Gómez López.
D. Luis García Navarro.
D. Juan José Serrano Martínez.
D. Fernando García Martínez.
D. Mateo Bernad Espín.

EXCLUIDOS: Ninguno.

SEGUNDO.- Convocar a los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 17 de marzo del presente año, a las 10 horas, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, debiendo presentarse con el Documento Nacional de Identidad.

TERCERO.- El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros, de acuerdo con lo dispuesto en la Base quinta (no figurando el representante del Grupo Municipal del P.P. por haber renunciado a la designación del mismo); lo que se hace público a efectos de abstención y recusación conforme dispone el artículo 19,3 del Real Decreto 2.223/84 en relación con los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992:

Presidente: D. Emilio García García.

Suplente: D. José Antonio Sánchez Romera.

Secretario: D^a Consuelo Meseguer García.

Suplente: D. Bartolomé San Bartolomé Mellado.

Vocales:

a) Un representante del Grupo Municipal del CDS.

Titular: D. Alfonso Salas Martínez.

b) Un representante de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Titular: D. José Rogelio Rael Lorente, Ingeniero Industrial.

Suplente: D. Juan Antonio Alcaraz Alburquerque, Ingeniero Técnico Industrial.

c) Un funcionario de carrera o personal laboral equivalente, grupo de clasificación B o superior, en servicio activo en cualquiera de los Ayuntamientos de la Región de Murcia, a designar por el Alcalde del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.

Titular: D. José Luis Fernández Romero, Arquitecto Superior; Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Lorca.

Suplente: D. Cristóbal Hellín Iniesta, Ingeniero Técnico Industrial; Jefe de Sección de Servicios del Ayuntamiento de Alcantarilla.

d) Un experto en Administración Local, a designar por la Federación de Municipios de la Región de Murcia.

Titular: D. José María Marqués Benito.

Suplente: D. Antonio César López Molina.

En Puerto Lumbreras, a 21 de febrero de 1995.— El Alcalde.

Número 3044

PUERTO LUMBRERAS

ANUNCIO

Don Emilio García García, Alcalde del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la convocatoria de Concurso-oposición en turno libre para proveer cuatro plazas de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 1993, y de conformidad con lo establecido en la Base Quinta y Octava de la convocatoria, por la presente, he resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos a dichas pruebas, con expresión de las causas que determinan la no admisión:

RELACIÓN DE ADMITIDOS:

D^a María Bastida Bastida.
D^a Juana Navarro Varo.
D. Miguel Ángel Sánchez García.
D^a Magdalena Asensio Méndez.
D^a Isabel Manzanares García.
D. Antonio Galindo Martínez.
D^a Ana María Andreu Morales.
D^a Gertrudis Candelaria Pérez Soto.
D. Francisco Javier García Ayala.
D^a María de los Ángeles Camúñez Espinosa.
D^a Isabel Morales García.
D^a María del Carmen de León Gómez.
D^a Maravillas Díaz Sánchez.
D^a Gloria López Garre.
D^a Isabel María Alcalde Navarro.
D^a María Mula Gallardo.
D^a Ana María Gabarrón Gázquez.
D. Tomás Consentino López.
D^a Felicia Caballero Fernández.
D^a Inmaculada Fernández Martínez.
D. Vicente Piña Sánchez.
D. Andrés Gallego Parra.
D. José María Carrasco Martínez.
D^a María del Carmen Escribano Martínez.
D. Jorge Vicente Herranz Gomis.
D^a Bernarda Gallego Noguera.
D^a Isabel Carrasco Clemente.
D^a M^a del Rosario López Padilla.

EXCLUIDOS: Ninguno.